

18 3/4



N. 1934

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de In-
vención solicitada a favor de la SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUC-
CIONES ELECTRICAS, de Madrid, por "NUEVO PROCEDIMIENTO DE
CONSTRUCCIÓN DE JUNTAS PARA CANALIZACIONES DE LIQUIDOS Y GA-
SES DE RÁPIDA UNION Y DESUNION".

5.)

Existen muchos casos de canalizaciones de líquidos o gases, uno de cuyos elementos debe poderse separar rápidamente del resto de la canalización para evitar un accidente y poderse unir nuevamente con rapidez de tal modo que la unión o junta sea perfectamente estanca. Tal es el caso, por ejemplo, de los depósitos de combustible de una aeronave que deben estar dispuestos para ser lanzados al espacio en un tiempo muy corto siempre que el piloto note señales de incendio durante el vuelo. La rapidez con que esta maniobra sea efectuada puede ser la salvación de la tripulación de la aeronave.

10.)

La junta que vamos a describir cumple las condiciones de estanqueidad perfecta, mientras está hecha, y la de poderse deshacer con un simple movimiento instantáneo y volver a hacerse con un pequeño giro.

15.)

Las figuras 1 y 2 representan respectivamente un cor-

te y una vista de frente de una junta de esta naturaleza y se presentan para mejor comprensión del invento.

La fig. 3 es una vista en detalle de la pieza 1. La fig. 4 una vista de la pieza 2.

20.) En la primera señalamos con el número 1 la salida de un depósito de combustible que debe unirse a la canalización 3 en las condiciones enunciadas. La unión se efectua por medio de la pieza 12. hecha de materia elástica tal como corcho, caucho y sus derivados, plomo etc, según la naturaleza del líquido o gas que circule por la canalización. La presión ne-

25.) cesaria para la estanqueidad se consigue por medio del muelle 5 que puede tensarse lo necesario por medio de la tuerca 6. La sujeción de una y otra parte de la unión se consigue por medio de las piezas 1 y 2 (fig. 1, 3 y 4) que llevan respectivamente unos entrantes y salientes que se corresponden en una posición de tal modo que la pieza 1 puede entrar en la pieza 2 y, venciendo la acción del muelle 5, se apoya fuertemente sobre la arandela 12; basta entonces dar un pequeño giro para que los salientes de la pieza 1 queden sujetos en los salientes de la pieza 2 con lo que la unión queda hecha.



30.) Para deshacerla y que quede libre la pieza 1, basta deshacer el giro antes explicado por medio de la palanca 7, que puede ser maniobrada a distancia; el empalme queda asi deshecho porque el muelle 5, impulsa a salirse a la pieza 1 en cuanto los salientes de ella queden frente a los entrantes de la pieza 2.

35.) Para evitar que el giro pueda producirse de un modo intempestivo lleva la pieza 1 en sus salientes unas entalladuras en los que entra un fiador 8 (fig. 1) impulsado por los muelles en escuadra 11.

&&!&&!&&!&&!&&!&&!&&!&&!&&!&&!&

N O T A.- Se reivindica la propiedad de esta Patente de Invención por: Nuevo procedimiento de construcción de juntas, para canalizaciones de líquidos y gases de rápida unión y desunión, que con-

siste en interponer entre los elementos que hay que unir, una pieza de materia elástica o plástica tal como corcho, caucho y sus derivados, plomo o similares, y ejercer sobre ella la presión necesaria para lograr la estanqueidad valiéndose de un muelle de tensión regulable, por medio de dos piezas concéntricas con entrantes y salientes que permiten mediante un pequeño giro hacer o deshacer la unión rápidamente.

La Patente que se solicita recaerá sobre: "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE JUNTAS PARA CANALIZACIONES DE LIQUIDOS Y GASES DE RAPIDA UNION Y DESHUNION".

MADRID, JUN. 1934

MARIO SOLER
Por Poder



JUN. 1934

134328

FIGURA Nº 1.

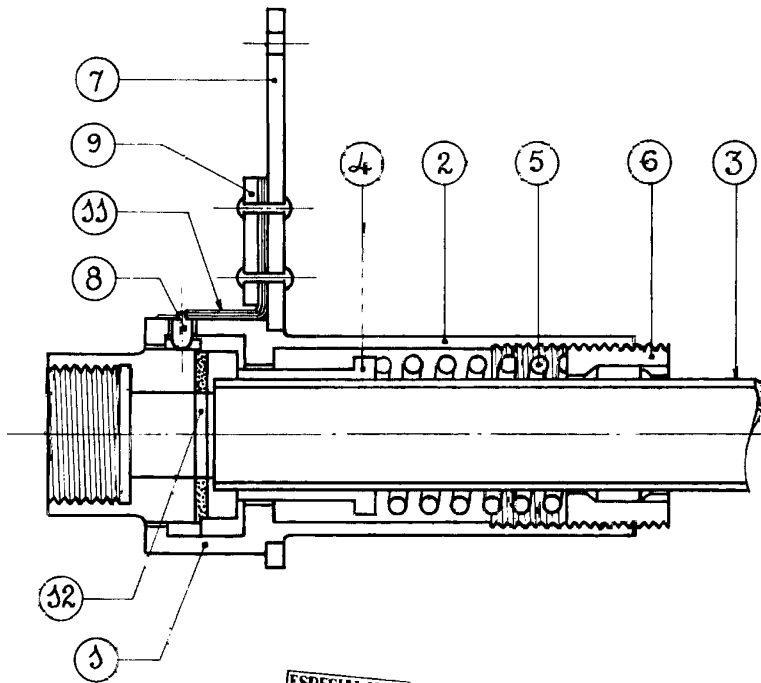


FIGURA Nº 2.

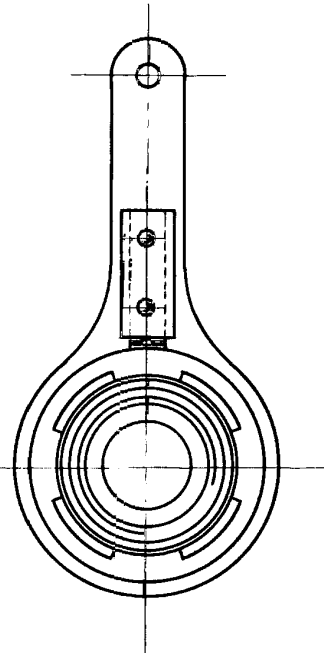


FIGURA Nº 3.

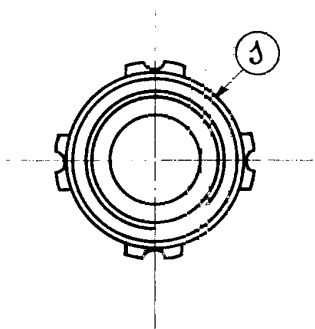
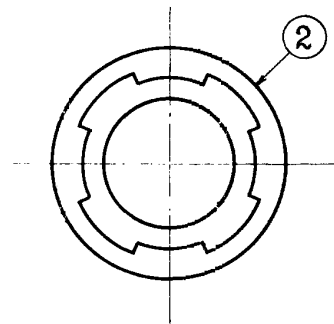


FIGURA Nº 4.



Escala variable